

(NUMERO 3227.—SU PRECIO 6 CUARTOS.)

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 1.º DE JUNIO DE 1825.

SAN SEGUNDO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia dei Rosario.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 4 h. 46', y se oculta á las 7 h. 14'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 28	67. 0	NO.	Claro
A las 12 del día.....	30, 0, 42.	68. 0	O.	Idem
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 36.	67. 5	id.	Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 2 h. 18' mad. 2.ª Altamar á las 2 h. 39' tard,
1.ª Bajamar á las 8 h. 27' mañ. 2.ª Bajamar á las 8 h. 50' noch.

Paris 2 de Mayo.

Estado actual del comercio de Francia —Desde la paz de 1815 no se ha pensado en determinar la estension de las transacciones mercantiles de Francia, y sin embargo no hay ningun resultado de estadística mas importante, porque abrazando la produccion agricola è industrial el consumo y el comercio exterior, da la espresion nùmerica de la civilizacion, de la riqueza y del poder. El estado siguiente es de Mr. Moreau de Jonnes, el cual cree bastantes exactos todos los datos, escepto el del comercio colonial, que es mayor en un quinto que lo que le asigna dicho estado.

La Francia recibe anualmente:

1.º De su industria por 1820.102.000 francos de productos.	} 6498.810.000 fr.
2.º De su agricultura de productos en bruto. 4678.708.000	

3.º De la importacion de sus colonias	40.380.000	}	438.840.000
4.º De la importacion de los extranjeros	346.020.000		
5.º De la importacion en los depositos	52.000.000		
	Suma.....		6937.210.000

El destino que se da á esta masa es como sigue:

1.º Esportacion de productos industriales	260.000.000	}	461.050.000
2.º Idem de id. naturales.	149.050.000		
3.º Idem de id. extranjeros de los depositos	52.000.000		
4.º Consumo de productos industriales	1560.100.200	}	6476.160.000
5.º Id. de id. naturales	4529.658.000		
6.º Id. de id. coloniales y extranjeros	386.400.000		
	Suma.....		6937.210.000

El comercio interior obra, pues, sobre una masa:

1.º De productos indigenas, industriales y naturales de	6089.760.000
2.º De productos coloniales y extranjeros de..	386.400.000
Valor del comercio interior formado por el consumo	6476.160.000

El comercio exterior se compone:

1.º De esportacion de productos indigenas, naturales e industriales de	409.050.000
2.º De la reesportacion de los depositos de..	52.000.000
3.º De la importacion de las colonias, que es por los menos de	40.380.000
4.º De la importacion de los paises extranjeros.	346.020.000
Valor del comercio exterior formado de importacion y esportacion	847.450.000
Valor total del comercio frances interior y exterior francos	7323.610.000

Se ve, pues, que el valor de las transacciones mercantiles de la Francia excede anualmente la enorme cantidad de siete mil y trescientos millones de francos. (Diario de Madrid.)

Real orden comunicada en 12 de Abril por el primer Secretario del Despacho de Estado al de Gracia y Justicia, para que se impida la introduccion y circulacion de un periodico titulado el Popular.
Exmo. Sr. : El consul de S. M. en Lisboa manifiesta le han infor-

mado de que los rebeldes establecidos en Londres, ó los ex-diputados de las córtes revolucionarias, imprimen y remiten una gaceta ó diario en idioma español, bajo el título del *Popular*. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia, y á fin de que se sirva tomar las providencias necesarias para evitar la introduccion y circulacion en España del referido papel, que en caso de publicarse por aquellos no puede menos de ser incendiario y corromper con sus ideas la buena moral y opinion pública.

Otra sobre el sueldo que han de disfrutar los empleados de America.

He dado cuenta al Rey N. S. de la consulta que hace la Direccion general en papel de 4 del corriente, con motivo de que D. Gabriel Carmona, administrador interino de Cazalla, solicita el sueldo de 100 rs. que disfrutaba en America; y S. M., teniendo presente que en la Peninsula nunca se ha considerado á los empleados de America mas que las tres cuartas partes del sueldo que percibian en aquel pais, se ha servido mandar que Carmona disfrute 7.500 rs. anuales; y que en lo sucesivo los empleados de America que se coloquen en la Peninsula perciban solo el sueldo de las plazas para que sean nombrados, á no verificarse que el sueldo del destino de España sea menor que la pension de emigrado señalada á los empleados de America. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes &c. Madrid 29 de Abril de 1825. = Luis Lopez Ballesteros.

Otra comunicada por el Sr. Secretario de Guerra en primero de Mayo al de Hacienda, sobre descuento de sueldos á los empleados que se mencionan.

Habiendo dado cuenta al Rey N. S. de lo que V. E. se sirve decirme en su oficio de 31 de Marzo último, insertando lo que manifestó el Tesorero general en 5 del mismo, sobre que el ministro principal de Real Hacienda de la plaza de Ceuta espuso que al comandante y oficiales de artilleria destinados en la misma se les está abonando los sueldos de los empleos obtenidos en tiempo inhabil, fundandose en la Real orden de primero de Setiembre del año proximo pasado, en que se hace extensiva la gracia concedida al batallon de Guías y voluntarios de Navarra á los oficiales de artilleria que se hallen en su caso; se ha dignado S. M. resolver que no debiendose hacer aplicable esta para el abono de sueldos de los empleos obtenidos en tiempo del gobierno revolucionario, y sí para los que reúnan las mismas circunstancias y esten en la misma posicion que señalan las Reales órdenes sobre que recayò la indicada de primero de Setiembre, es la soberana voluntad de S. M. que todos los que hubiesen percibido el sueldo de aquellos empleos, se les descuenta con la mayor suavidad la diferencia de mas que hubiesen recibido.

CONSULADO.

Ha sido rehabilitado D. Rafael de Aguilar y Hurtado, vecino de S. Fernando, en el libre manejo y direccion de sus bienes y dependencias, por acuerdo en junta de sus acreedores que ha sido aprobado por el Real Tribunal del Consulado de esta plaza; y se hace notorio para la pública constancia. Cadiz 31 de Mayo de 1825.

El Viernes 3 del corriente à las doce del dia se ha señalado para la subasta de las dos casas que se anunciaron en el diario de 5 de Febrero, y el acto se verificarà en el despacho y audiencia del Sr. Juez civil de esta ciudad. Cadiz 1.º de Junio de 1825. = Quintero.

Doña Ana Valverde, viuda de D. Miguel de Torres, se servirá avisar en mi escribania calle del Beaterio, num. 133, la casa donde vive, pues se necesita para evacuar una diligencia judicial decretada por el Sr. Alcalde mayor del crimen, relativa á un robo que la hicieron en el camino Real, en las inmediaciones de Villarta en los primeros dias de Mayo de 1823. Cadiz 31 de Mayo de 1825. = Rafael Salgado de Piña

AVISOS.

En el puesto de carne que está junto al callejon de los Desamparados se vende carne de vaca à 26 qtos. libra.

TEATRO. = José de Stefani, profesor de la escuela Gimnastica, director de una compañía italiana procedente de Roma y Nápoles que ha tenido el honor de trabajar en los primeros teatros de Europa á presencia de varios Soberanos dà hoy un espectáculo dividido en las siete partes siguientes. — Se darà principio con un baile variado por ambos sexos en la maroma tirante. = El director se distinguirá en general y ejecutará las piramides de Hercules, en las que aparecerán varios grupos de fuerza singular y se concluirán con el convite del gran Sultan, formado sobre una máquina de peso enorme, sostenida de un modo que causò admiracion donde ha tenido la satisfaccion de manifestarse. = Las dos señoritas, hijas del director, una de 14 años y otra de 9, bailaràn un *patedú* de medio caracter sobre el tablado escénico. = El director ejecutará un gran equilibrio egipcio subiendo sobre un alto pedestal con una araña oriental, aislada y colocada sobre su frente: en esta aptitud tocarà acompañado de la orquesta un tema en el clarinete con la mayor delicadeza, seguido de variaciones muy difíciles. = Las referidas señoritas llamaràn la atencion de los concurrentes en la subida y bajada desde el teatro à la cazuela, en una sola cuerda tirante con mucha rapidez, y en la bajada haràn varias suertes estrañas. = Un agil y esperto individuo de la compañía ejecutará varias suertes en el *brandecho volante*. = Se concluirà con un gracioso saüete en pantomima, según el estilo gimnastico italiano, titulado el *metamorfosis de Arlequin*. — A las 8.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.